

CHARLA

Las 10 reglas de oro para que tu negocio tenga una salud financiera de hierro

Lunes, 15 de abril de 2019 de 18 a 20 horas
Aula 2ab ICAV (2ª planta)

PONENTE

D. Jordi Palacín Durà, profesional proveniente del mundo de la banca, donde va a ocupar cargos directivos en el ámbito del segmento de empresa y que ahora está centrado en el mundo de la consultoría de empresas familiares a las que da soporte en la dirección financiera y estratégica, además de colaborar con el Instituto de Estudios Financieros como formador.

PROGRAMA

Las finanzas cada vez son más importantes en la gestión de nuestros despachos. Hay muchos negocios que a pesar de que venden sus productos y servicios, tienen problemas para poder atender todos sus pagos.

1. La contabilidad ha de reflejar la contabilidad financiera de mi negocio.
2. Saber con qué productos y/o clientes gano más dinero, me aportará una información básica para tomar mejores decisiones.
3. El Patrimonio Neto ha de tener un peso relevante en cómo se financia el negocio.
4. La generación de caja del negocio ha de permitir pagar las amortizaciones del endeudamiento a largo plazo.
5. Las operaciones han de ser viables desde un punto de vista económico y financiero.
6. Hay que minimizar la inversión en existencias y clientes.
7. Hace falta gestionar de forma proactiva la concesión de riesgo a clientes. Las ventas generan beneficios cuando se han cobrado.
8. Si tenemos problemas de tesorería hay que saber si el problema es económico o financiero, ya que la solución será diferente según sea el caso.
9. Planificar, seguir y corregir ha de ser un ejercicio habitual que permita anticiparnos a los problemas.
10. Diversifica, diversifica y diversifica

INSCRIPCIÓN E IMPORTE

ACTO GRATUITO. Patrocinado por CAJA ABOGADOS - ARQUIA BANCA.

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Solo se acreditará la asistencia a los inscritos a través de la plataforma de matriculación de la web del ICAV.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio.